



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur

1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad
y la justicia. Nunca más"



RESOLUCIÓN N° 347
Viedma, 14 abril 2026

VISTO:

La Nota DAA N° 138/2026 en relación a la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de PAD3 interino para la asignatura Plantas Ornamentales I; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio al Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de PAD3 interino para dictar la asignatura Plantas Ornamentales I (2° año 2° C- TUEV09);

Que la solicitud la inicia la Dirección del Dpto de Gestión Agropecuaria, debido a la necesidad de cubrir el dictado de la asignatura durante el primer cuatrimestre del año en curso, y que se ha creado por Resol. CD N° 571/2025;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Dirección eleva, asimismo, la propuesta de jurado;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente; y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZAS;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

**LA DECANA DEL
COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA y SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo PAD3 interino para dictar la asignatura Plantas Ornamentales I (2° año- 2° C- TUEV09- se dicta en 1° C), correspondiente al Área Gestión y Mantenimiento de Espacios Verdes, Orientación Producción Vegetal.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como miembros del jurado que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1° de la presente, a quienes se consigna a continuación:

Profesores/as Titulares: Ariel Gajardo y Verónica Ciganda

Profesor Suplente: Silvina Iribarne

Estudiante Titular: Luciana Berenguer

Estudiante Suplente: Sofía De Giusto

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
ABE
KAL

Dra. Adriana L. GOICOCHEA
Decana
CURZAS - UNComa